

LA EDUCACION FISICA EN ANTIOQUIA

“Quinquenio 1976 – 1980”

Por: Consuelo Zea Echeverri

La educación física en Antioquia ha sido un área descuidada, hasta hace unos cinco años, en todos los niveles de la educación desde el nivel pre-escolar hasta el nivel universitario.

Analizando las causas de esta situación entramos en un círculo vicioso de donde no salimos, ya que se dice que el gobierno no apoya la educación física; pero el gobierno lo conforman hombres que sólo conservan malos recuerdos de su vida de estudiantes, cuando la educación física era un castigo. El maestro no es preparado en educación física a nivel de las normales, por lo tanto no puede enseñarla y no le da la importancia que tiene a nivel de primaria; el licenciado en educación física que trabaja hasta en tres jornadas, no tiene tiempo para despertar el amor por esta área en sus alumnos y los profesores improvisados no tienen las bases suficientes para inculcar en el personal a su cargo el interés por la educación física.

El panorama no se presenta halagador y ya a nivel de establecimientos educativos se presenta también un círculo vicioso cuando se trata de culpar a alguien sobre la situación de la educación física: los rectores dicen que son los profesores los culpables, los profesores que el gobierno; el gobierno vimos ya, no comprende el problema a cabalidad y lo devuelve al establecimiento y es cuento de nunca acabar.

Al crearse Coldeportes el problema fue peor, ya que se formó un círculo entre el Ministerio de Educación y el Instituto sobre la responsabilidad de la Educación Física en el país hasta 1978, año en el cual aunaron es-

fuerzos y trabajando juntos salió el programa de educación física para primaria y se está elaborando el programa de básica secundaria y media vocacional, programas que serán aplicados en todo el país a la par con la capacitación en una acción conjunta entre ministerio, instituto, centros experimentales pilotos, secretarías de educación y direcciones regionales de deportes.

La regional de deportes, Coldeportes de Antioquia, consciente de la problemática de la educación física en el sector educativo y de la importancia que tiene la actividad física en la educación integral y la salud del hombre, creó la sección de educación física de la división de organización y control deportivo y su programa 40.

PROGRAMA “40” FORMACION FISICA DE LA JUVENTUD

Objetivos generales:

Desarrollar las actividades tendientes a la formación física de los niños y jóvenes, especialmente los estudiantes de primaria y secundaria, con criterios científicos y técnicos; así mismo, impartirles conocimientos para la práctica de los deportes, promover su recreación y su participación en las organizaciones juveniles.

Objetivos específicos:

1. Institucionalización del instructor de educación física y deportes dentro del sistema educativo.

2. Formación y capacitación de los instructores de educación física y deportes que requiere Antioquia.
3. Creación y administración de la escuela técnica antioqueña de educación física y deportes para la formación de instructores, entrenadores y monitores.
4. Creación y administración de los centros de educación física, deportes y recreación en cada municipio de Antioquia.
5. Programación y evaluación académica de los contenidos de formación y enseñanza de la educación física.
6. Realización de los festivales recreativos interescolares.
7. Realización de los juegos deportivos intercolegiados.

Para llevar a cabo estos objetivos era necesario realizar un trabajo coordinado, con la secretaría de educación y cultura de Antioquia y se firmó un convenio entre las dos entidades que garantizaba:

1. La supervisión y seguimiento de la educación física.
2. Programas de educación física para primaria y secundaria.
3. Capacitación permanente del magisterio.
4. Dotación.
5. Institucionalización del maestro de educación física para primaria.

Estos 5 puntos se vienen desarrollando lentamente pero con bases firmes y es así como 5 supervisores, licenciados 4 en educación física y 1 en música, en coordinación con los licenciados en educación física de Coldeportes, llevan a cabo la capacitación, asesoría y seguimiento de la educación física en el departamento.

Los programas de educación física para

básica primaria, básica secundaria y bachillerato pedagógico han surgido después de un proceso de tres años en el cual los educadores y los niños han sido los principales elementos; con base en las experiencias de los maestros surgió el programa de educación física para primaria que será evaluado en 1981 para confrontarlo con los resultados de la investigación que se adelanta en la sección sobre eficiencia física, para darle una base científica que responda a las necesidades de movimiento y de desarrollo físico del niño antioqueño. Los programas de secundaria han surgido por exigencias de los alumnos y con base en la estructura general diseñada por el ministerio de educación. El programa del bachillerato pedagógico está basado en el programa de básica primaria.

Para llevar a la práctica estos programas, se diseñó el programa de capacitación para el magisterio en 3 niveles:

1. Educación física para básica primaria.
2. Educación física básica secundaria y media vocacional
3. Educación física para bachillerato pedagógico.

Esta capacitación se lleva a cabo con cursos en servicio y en período de vacaciones. Se complementa el programa de capacitación con la creación de los centros de educación física que aprovechan los recursos físicos y humanos en beneficio de la niñez y la juventud.

ORGANIZACION Y CREACION DE LOS CENTROS DE EDUCACION FISICA

Para la organización y creación de los centros de educación física, se programa un curso de iniciación y motivación durante el cual se prepara al profesorado para que inicie las labores con los niños y jóvenes de la población y para que aprenda a utilizar los elementos que Coldeportes Antioquia entrega a cada centro.

Además implementa y capacita a los instructores y les proporciona la parcelación de la educación física progresiva de toda la pri-

maria y secundaria, con fundamentación bibliográfica consistente en libros y folletos para el desarrollo del programa, lo cual se facilita con la dotación de una sección especializada que funciona en la biblioteca Municipal.

Administración y coordinación de los centros:

La administración y coordinación de los centros de educación física se lleva a cabo a través de una junta directiva que es elegida entre los integrantes de éste, así:

- * Un Presidente (Coordinador)
- * Un Vicepresidente
- * Un Secretario
- * Un Tesorero
- * Un Almacenista
- * Los restantes instructores hacen las veces de vocales. Cada centro y a través de sus instructores, elaboran su reglamentación.

Como resultado de la formación física que están recibiendo los niños en las escuelas primarias, surgió la exigencia de los dotados de una mejor preparación y mayores oportunidades de formarse y surge el programa de "iniciación deportiva".

CENTROS DE INICIACION DEPORTIVA

Fueron creados por la Ordenanza 50 de 1979

Definición: El "semillero" es una iniciación deportiva del niño a partir de los ocho años hasta los catorce.

En él se orienta al niño psicológica, social, moral y técnicamente en el campo personal y deportivo; se le dan múltiples experiencias de movimiento; se le ayuda a desarrollar habilidades deportivas y a mejorar sus cualidades físicas.

Al terminar el cuarto o quinto año de trabajo dentro del semillero el niño estará en condiciones de escoger el deporte para el cual demuestra tener mejores posibilidades de éxito.

El semillero no forma equipos, ni clubes deportivos; da bases y muestra a los niños el mayor número de deportes.

Objetivos generales:

- A. Dar la oportunidad a los niños de practicar actividades diferentes a las de su estudio.
- B. Desarrollar las capacidades físicas de los niños por medio de actividades generales adecuadas a las edades de ellos.
- C. Proporcionar a los niños la oportunidad de conocer sus aptitudes y enseñarles la forma de emplear su cuerpo.
- D. Fundamentar a los niños en diferentes deportes.
- E. Elevar el nivel físico deportivo de los niños en el Departamento.
- F. Desarrollar en el niño el espíritu de trabajo en grupo, de superación personal, disciplina y hábitos de salud.
- G. Despertar conciencia social, amor por los colores que se defienden y deseo de representar al Departamento y a Colombia con orgullo.

Para 1982 existirán, 13 centros de iniciación deportiva en el Departamento 1 por cada distrito educativo.

Para darle una mayor estabilidad a estos programas, la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia dictó la resolución 000480 de 1980 en la cual institucionaliza al educador de educación física en 4o. y 5o. de básica primaria y fija normas sobre el nombramiento y traslado de los educadores capacitados y el profesorado de educación física de las normales del Departamento de Antioquia.

Resumen:

Centros de educación física	38
Niños y jóvenes en el programa	140.000
Educadores en proceso de capacitación	480
Dotación en 5 años	\$ 4.000.000

Programas:

Básica primaria
Básica secundaria
Media vocacional
Bachillerato pedagógico

Datos del autor:

Licenciada de la Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá; Fisioterapia, Boston University, U.S.A.; Administración Educativa, U. de A.; Miembro del Comité de Currículo en Educación Física y Recreación. ICFES, Ministerio de Educación y Coldeportes Nacional; Actualmente Jefe de la Sección de Educación Física, Coldeportes Antioquia.